



Plan de Gobierno

2025-2029



LA BRÚJULA DEL NORTE

Todos los que hoy nos congregamos bajo este cielo vasto compartimos un carácter único: somos aquellos que ven más allá. Donde otros sólo perciben soledad y tierra áspera, nosotros descubrimos riquezas sin límite. Donde el sol abrasa, nosotros encontramos energía inagotable y el germen de nuevos combustibles. Y allí donde algunos se extravían frente al mar sin fin y el desierto interminable, nosotros dibujamos rutas, tejemos vínculos, construimos integración con naciones hermanas. Donde otros se encogen ante la noche fría, nosotros alzamos la vista al firmamento y vemos en cada estrella un laboratorio celeste, una promesa de astronomía, una chispa de futuro aeroespacial.

Así somos: incansables, grandes. Criados por la inmensidad del mar y forjados en la vasteridad del desierto. Somos prueba viviente de que los elementos no nos vencen: los abrazamos, los transformamos.

Pero hoy, más allá de lo que somos, debemos reconocer el momento que nos ha tocado vivir. Esta generación está llamada a lo trascendental. Por primera vez, los recursos del FNDR no son promesa: son herramientas: podemos llevar agua potable a las comunidades altoandinas y del borde costero; enfrentar el cáncer con coraje y tecnología, impulsando la única política de detección precoz del país, podemos devolver el agua continental, armonizar la minería con la vida, construir escuelas y postas, sembrar bienestar donde antes hubo abandono.

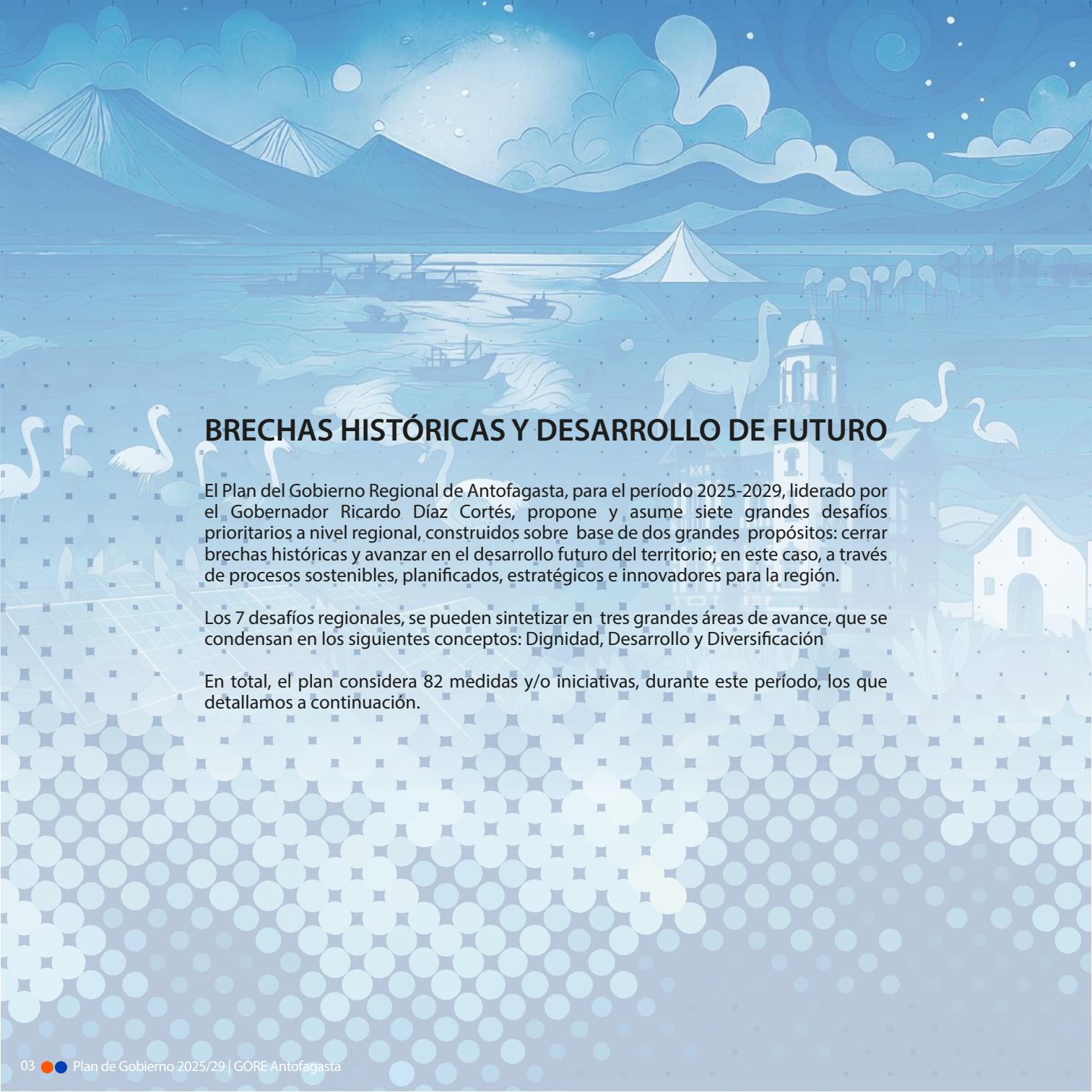
La política debe transformarse. No puede seguir

siendo un obstáculo disfrazado de interés nacional. Por eso, hoy convoco no solo a parlamentarios, sino también a quienes aspiran a gobernar. La región los necesita, nos necesita. Demasiadas veces nuestras iniciativas han sido detenidas por un centralismo ciego, que ignora la realidad de quienes aquí vivimos.

El GORE no puede depender del capricho de una ley anual. Necesitamos rentas regionales, profesionales preparados, autonomía real y un CORE con mejor capacidad fiscalizadora. La región no pide privilegios, pide justicia.

Esa ruta no es azarosa: está guiada por una brújula. Una brújula que no gira al viento ni se doblega al poder. Una brújula que apunta al norte de la dignidad, donde cada habitante sepa que su vida tiene valor, y su tierra, futuro. Que mira al sur del desarrollo humano, con educación, salud y vivienda para todos, especialmente para quienes han dado tanto y recibido tan poco. Que señala el este de la innovación, donde nace el hidrógeno verde, donde el sol no solo calienta sino que ilumina la ciencia, la tecnología y la educación de nuestros jóvenes. Y que jamás olvida el oeste de nuestra identidad: nuestros pueblos originarios, nuestros adultos mayores, nuestra memoria y cultura, ese legado que debe ser orgullo para nuestras niñas y niños.

Porque esta región no es solo un territorio: es un proyecto de grandeza. Una obra común. Un sueño que se hereda. Les invito, con humildad y con convicción, a ser parte de este gobierno regional. Construyamos juntos esa Región soñada. Una región tan grande como nuestros sueños. Tan libre como nuestro horizonte. Tan invencible como quienes la habitamos.



BRECHAS HISTÓRICAS Y DESARROLLO DE FUTURO

El Plan del Gobierno Regional de Antofagasta, para el período 2025-2029, liderado por el Gobernador Ricardo Díaz Cortés, propone y asume siete grandes desafíos prioritarios a nivel regional, construidos sobre base de dos grandes propósitos: cerrar brechas históricas y avanzar en el desarrollo futuro del territorio; en este caso, a través de procesos sostenibles, planificados, estratégicos e innovadores para la región.

Los 7 desafíos regionales, se pueden sintetizar en tres grandes áreas de avance, que se condensan en los siguientes conceptos: Dignidad, Desarrollo y Diversificación

En total, el plan considera 82 medidas y/o iniciativas, durante este período, los que detallamos a continuación.

7 Desafíos para el periodo 2025-2029

DIGNIDAD



DESARROLLO



DIVERSIFICACIÓN



07

Región Participativa y que Planifica

06

Región para Vivir

05

Región Innovadora

04

Región Emprendedora

03

Región Justa y Equitativa

02

Región Limpia y Descontaminada

01

Región Segura

82

medidas y/o iniciativas

DIGNIDAD



1.- REGIÓN SEGURA

Una región segura, es una región que cuida y protege a sus vecinos y vecinas contra el crimen, la delincuencia y las incivilidades. Este desafío contempla un total de 13 medidas o iniciativas



MEDIDAS O INICIATIVAS

1.1. IMPULSO A LA CREACION DE ESCUELA DE FORMACION DE SUBOFICIALES Y CARABINEROS EN LA REGION.

1.2. PLAN DE APOYO A INFRAESTRUCTURA (COMISARIAS, CUARTELES Y RETENES), Y ENTREGA DE VEHICULOS, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO A CARABINEROS, PDI Y GENDARMERIA.

El plan se enmarca en el convenio de programación actualmente vigente y que fue renovado por cuatro años más (hasta 2029). Adicionalmente se contempla iniciar el trabajo para un nuevo convenio de programación, para el desarrollo de iniciativas adicionales.

1.3. CREACIÓN DEL PRIMER OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y CIUDADANA.

Para orientar, sobre la base de evidencia local, las mejores acciones de protección para nuestras comunas y familias.

1.4 CREACION DE UNIDAD O DIVISION DE SEGURIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Para fortalecer la labor preventiva, el desarrollo de políticas y planes regionales y la participación en las distintas instancias y coordinaciones intersectoriales.

Funciones:

- a) Canalizar y fortalecer el rol preventivo social y de seguridad de la comunidad.
- b) Asesorar al gobierno regional en el desarrollo de políticas, planes y programas regionales vinculados a la seguridad pública y protección ciudadana.
- c) Liderar y fortalecer los procesos de coordinación y articulación interinstitucional con los actores relevantes para la

gestión de la prevención del delito en la región.

d)Generación y Participación de alianzas estratégicas con actores públicos y privados relevantes, para el abordaje sistémico de la seguridad pública regional.

e)Participar en los procesos de evaluación social y técnica interna de planes, programas y proyectos asociados a la seguridad pública y ciudadana financiados por el Gobierno Regional.

f)Actuar como contraparte técnica asesora del Gobernador Regional, en la relación institucional con la Comisión de Seguridad Ciudadana del Consejo Regional. Lo anterior, sin perjuicio de las funciones que fije la ley que cree las Divisiones.

1.5.POLITICA REGIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCION DEL DELITO, LAS INCIVILIDADES Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

Con participación de los municipios, la sociedad civil y las organizaciones sociales.

Compatibilizar con el proceso de:

a)Creación del Ministerio de Seguridad Pública y su definición de la Política Nacional de Seguridad Pública.

b)Creación legal de las Divisiones de Seguridad Pública, con su respectiva Planta Básica. Se contempla licitación del proceso.

1.6.ARTICULACION INTERSECTORIAL.

Participación en consejos de seguridad pública, comités policiales y apoyo a proyectos municipales de seguridad en materia preventiva y de fiscalización.

Propuesta en la perspectiva de que el año 2026 los gobiernos regionales puedan contar una división de seguridad pública.

1.7.CONVENIOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ADUANAS. Para fiscalizar y controlar el ingreso de drogas y mercancías ilícitas a nuestra región.

1.8.PREVENCION SITUACIONAL.

Programa regional de seguridad comunitaria, que contempla mejora de luminarias y recuperación de espacios públicos, con participación comunitaria.



1.9.INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE CÁMARAS PARA NUESTROS BARRIOS, FORTALECIMIENTO DE INTEROPERABILIDAD DEL SISTEMA Y CREACION DE PUNTOS DE CONTROL CON IDENTIFICADOR FACIAL Y LECTURA DE PATENTES PARA CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS CONCURRIDOS.

Para reducir el robo de vehículos, la detección y prevención de asaltos y aumentar las capacidades comunitarias en la prevención.

1.10.CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LAS NIÑAS Y NIÑOS.

1.11.FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS EN ESCOLARES Y JÓVENES.

1.12.PROGRAMA DE REINGRESO PARA JÓVENES QUE DESERTAN DE SUS ESTUDIOS ESCOLARES.

1.13.PROGRAMA ESCUELAS SEGURAS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENIR EL BULLYING



DIGNIDAD Y DESARROLLO



2.- REGIÓN LIMPIA Y DESCONTAMINADA

Una región limpia y descontaminada, es una región que ofrece este tipo de espacios a sus habitantes, con esa calidad y se adapta al cambio climático. Este desafío contempla un total de 8 medidas o iniciativas.



2.1.PROYECTOS DE RIEGO DE PARQUES Y PLAZAS A TRAVÉS DEL REUSO DE AGUAS GRISES Y SERVIDAS.

Se trabaja en conjunto con municipios y empresas sanitarias.

2.2.LIMPIEZA DE QUEBRADAS.

Se levanta a través de un programa propio del GORE, para la prevención y mitigación de desastres por efectos climáticos, que evite los riesgos ante aluviones.

2.3.PROGRAMA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LOS SECTORES URBANOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Para reducir la presencia de polvo en suspensión y mejorar las condiciones ambientales del aire en la región, con el fin de contribuir al bienestar de la población residente en áreas cercanas a pasivos ambientales y con participación comunitaria.

2.4.PLAN DE REMEDIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS URBANOS EN DISTINTAS COMUNAS DE LA REGIÓN.

En conjunto con servicios, municipios y actores participantes de la Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta (EMRA).

2.5.ARTICULACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACCIONES PARA REMEDIACIÓN DEFINITIVA DEL BASURAL DE LA CHIMBA Y SU HABILITACIÓN COMO UN GRAN ESPACIO PÚBLICO Y FAMILIAR.

Convenio tripartito GORE-DPR-MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA. Financiamiento de iniciativas de seguridad, cierre perimetral y procesos de remediación definitiva, así como macro urbanización.

2.6. POLÍTICA Y/O PROGRAMA REGIONAL DE ECONOMIA CIRCULAR Y RECICLAJE.

Para promover y habilitar el desarrollo de una industria de reciclaje regional, con participación de los municipios, apoyo de las grandes empresas y enfocada en las PYMES, recicladores de base y las familias de la región. A lo anterior se sumará un programa de educación ambiental y de economía circular en escuelas y barrios de la región.

Formulación y/o financiamiento de programa piloto en municipios y posterior programa regional.

Por parte de Difoi, se planifica realizar con dos municipios, que presenten iniciativa de reciclaje de residuos domiciliarios, financiado con FRPD 2026.

2.7. PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y APOYO A MUNICIPIOS EN GESTIÓN Y FISCALIZACION DE JAURIAS Y PERROS ASILVESTRADOS.

Para promover el amor por las mascotas y su cuidado adecuado, así como también para controlar las consecuencias negativas de la tenencia irresponsable.

2.8. APOYO A PROGRAMAS DE LIMPIEZA BARRIAL DE MUNICIPIOS.

Para fortalecer la labor local y dotar a nuestras comunas de condiciones de aseo y ornato dignas de la región más rica de Chile.



DIGNIDAD



3.- REGIÓN JUSTA Y EQUITATIVA

Una región justa y equitativa es aquella que garantiza salud, educación, vivienda y transporte de calidad, con una mirada inclusiva para todas y todos.

Este desafío contempla 26 medidas o iniciativas



SALUD, CUIDADOS Y SERVICIOS

3.1.CONSTRUCCION CENTROS NANEAS EN ANTOFAGASTA, CALAMA Y TOCOPILLA.

3.2.CONSTRUCCION HOSPITAL DE MEJILLONES, SAN PEDRO DE ATACAMA Y TALTAL.

3.3.CONSTRUCCION DE CUATRO POSTAS RURALES EN ATACAMA LA GRANDE.

3.4.MEJORA EN ATENCION PRIMARIA.

Conservaciones de CESFAM Centro Sur, Norte y Corvallis en Antofagasta. Construcción de un CESFAM, conservación de CESFAM Montt y Alemania y un nuevo dispositivo de salud mental, en Calama.

Diseños de dispositivos de atención primaria, en un trabajo conjunto con las distintas compañías mineras (Diseño EMRA) a través de convenios con municipios y la coordinación con el SSA.

3.5.PROGRAMAS REGIONAL DE SALUD MENTAL Y CUIDADOS.

Para hacer frente a la crisis de salud mental generada luego de la pandemia del COVID-19 y dar apoyo a quienes cuidan a personas en situación de dependencia.

3.6.PLANES DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER Y REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICA REGIONAL.

Fortalecimiento de subsidios actuales, para cerrar las brechas de atención y prevenir el desarrollo de cáncer, identificándolo en etapas tempranas, reduciendo significativamente los costos en tratamiento y las muertes de nuestras vecinas y vecinos.

3.7.PROGRAMA REGIONAL DE ACCESO A LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, AYUDAS TÉCNICAS Y AYUDAS SOCIALES EN SALUD.

3.8.PROGRAMA REGIONAL DE APOYO A ADULTOS MAYORES Y PROGRAMA DE SUBSIDIOS REGIONALES A GRUPOS VULNERABLES.

3.9.CENTRO ONCOLÓGICO EN CALAMA.

3.10. ACCESO A AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RURAL CON RESOLUCIÓN SANITARIA PARA COMUNIDADES DE CALAMA RURAL, ALTO EL LOA, ATACAMA LA GRANDE. ADEMÁS DE GESTIONES PARA ACCESO A AGUA POTABLE EN EL BORDE COSTERO.

3.11.PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS HOGARES DE LA REGIÓN.

A través de iniciativas de paneles fotovoltaicos y otras tecnologías análogas.

3.12.PROGRAMA PILOTO, APOYO A BRECHAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA REGIÓN.

3.13.DISMINUIR LA BRECHA EN CONECTIVIDAD DIGITAL. Dispondremos de antenas satelitales en diversas localidades aisladas tanto de la costa, como del altiplano, para que cuenten con cobertura permanente en caso de emergencias o catástrofes y puedan tener conectividad durante todo el año.





EDUCACIÓN

3.14. MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: CONSERVACIONES Y REPOSICIONES EN TOCOPILLA, CALAMA Y ANTOFAGASTA.

3.15. REPOSICIÓN LICEO POLITÉCNICO C-20 EN TALTAL.

3.16. NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EN ANTOFAGASTA:COMPLEJO NORTE. EN MEJILLONES: COMPLEJO MEJILLONES Y EN SAN PEDRO DE ATACAMA :ESCUELA LICANCABUR.

3.17. IMPLEMENTACIÓN ESPACIOS EDUCATIVOS INNOVADORES CON ESTIMULACIÓN SENSORIAL, AULAS STEAM Y PATIOS DE CONVIVENCIA. Para promover el aprendizaje significativo, el bienestar, las ciencias y el arte en nuestras y nuestros estudiantes, tal como ocurre en los países con los sistemas educativos más avanzados del mundo.

3.18. CENTRO DE FORMACION TÉCNICA ESTATAL, SEDE TOCOPILLA.

3.19. SEDE UNIVERSIDAD PARA CALAMA.

El GORE potenciará el trabajo de la Mesa Interinstitucional en que participa la Municipalidad de Calama, el MINEDUC, la Universidad de Antofagasta y CODELCO, para el desarrollo y financiamiento del proyecto.



VIVIENDA Y CIUDAD

3.20. 8.900 NUEVAS Y MEJORES VIVIENDAS.

A través de convenio con SERVIU, lo que reducirá significativamente el déficit habitacional, beneficiando especialmente a comités de vivienda y familias allegadas.

3.21. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO DE BARRIOS VULNERABLES.

En conjunto con SERVIU, MINVU, municipios y otras instituciones del estado; para mejorar el estándar y calidad de vida de barrios con mayores deficiencias de servicios y vulnerabilidad social.

3.22. GESTIONES CON BIENES NACIONALES Y DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PARA GESTIONAR PROCESOS DE ORDENAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y EVITAR NUEVAS TOMAS DE TERRENO.

3.23. APOYO PARA LA CREACION DE AL MENOS 2 PARQUES URBANOS EN LA REGION Y AUMENTO DE SUBSIDIO DE PARQUES PARA COMUNAS DE LA REGION.

Para promover el esparcimiento de nuestras familias y aumentar la cantidad de áreas verdes en nuestra región.



TRANSPORTE

3.24. TREN ANTOFAGASTA-MEJILLONES.

Impulsaremos la construcción de un tren que une las comunas de Antofagasta y Mejillones (pasando por el aeropuerto) considerando una alianza Público-privada liderada por el Gobierno Regional.

3.25. CONECTIVIDAD INTERREGIONAL.

Fomentaremos, a través de alianzas público-privadas y con los otros gobiernos regionales, el establecimiento de una red ferroviaria interregional que sea capaz de unir las ciudades del norte grande, y que pueda convertirse en un transporte digno, de calidad y accesible, trabajando para incorporar esta iniciativa como un plan trenes para el norte grande.

3.26. AUMENTO DE FLOTA DE BUSES Y TAXIS ELÉCTRICOS EN LAS TRES PROVINCIAS DE LA REGIÓN.

Aumentaremos las flotas de buses eléctricos de las distintas líneas de Antofagasta y Calama, considerando los correspondientes terminales de carga. Adicionalmente aumentaremos los taxis y colectivos eléctricos en las distintas comunas de la región.

DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN



4.- REGIÓN EMPRENDEDORA

Una región emprendedora es aquella que ofrece empleos variados y de calidad para todos sus habitantes. Este desafío contempla 9 medidas o iniciativas.

4.1. APOYO Y FINANCIAMIENTO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, EN ÁREAS ESTRÁTÉGICAS PARA LA REGIÓN.

Para aumentar las capacidades y desarrollar el talento y capital humano en las y los trabajadores locales.

4.2. ESTABLECEREMOS EL COMITÉ DE DIÁLOGO ESTRÁTÉGICO CON EMPRESAS, UNIVERSIDADES REGIONALES, CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA, INSTITUTOS PROFESIONALES Y LICEOS TÉCNICOS.

Para identificar las brechas de formación y financiar el cierre de tales brechas.

4.3. FORTALECEREMOS A LAS Y LOS EMPRENDEDORES REGIONALES.

A través de financiamiento de proyectos y programas para el desarrollo de la agricultura, pesca, energía, turismo de intereses especiales y borde costero, diversificando la matriz productiva de la región.

4.4. AUMENTO DE MANO DE OBRA REGIONAL EN LA MINERÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS, A TRAVÉS DE GESTIONES LIDERADAS POR EL GORE, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA MINERA REGIONAL.

4.5. FINANCIAREMOS PROGRAMAS DE INCENTIVO Y DESARROLLO DE FERIAS COMUNALES A TRAVÉS DE SERCOTEC.

4.6. IMPULSAREMOS EL FORTALECIMIENTO DE LA RED PORTUARIA REGIONAL PARA EL DESARROLLO.

A través de convenios de cofinanciamiento y participación en proyectos estratégicos, para incrementar la oferta de empleo local en el sector.

4.7. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES. Apoyando a los emprendedores/as con las instituciones del ecosistema, con recursos y acompañamiento, en el desarrollo de ideas de negocio de alto impacto, innovadoras y con potencial de crecimiento y llegar al mercado mundial. Esto a través del fortalecimiento de la colaboración con los programas del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR), PROCHILE, CORFO y SERCOTEC.

4.8. PROMOVEREMOS EL FORTALECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS.

A través del financiamiento y convenios con programas SERCOTEC.

4.9. PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO JUVENIL.

A través de proyectos y/o programas específicos, orientados a este grupo, con facilidades de financiamiento y mentorías intensivas para el desarrollo y escalamiento de sus proyectos de negocio.



DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN



5.- REGIÓN INNOVADORA

Una región innovadora es aquella que fomenta el crecimiento y desarrollo diverso y sostenible. Es abierta al mundo y potencia la ciencia y la tecnología para mejorar la vida de sus habitantes. Este desafío contempla 14 medidas o iniciativas.



IMPLEMENTACIÓN DEL CORREDOR BIOCEÁNICO

- 5.1.FIRMA DE ACUERDOS INTERREGIONALES Y PARTICIPACIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES PARA HABILITAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO DE RUTAS LOGÍSTICAS REGIONALES.
- 5.2.CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA REGIÓN A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS PARA EXPORTACIÓN.
- 5.3.PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS RUTAS LOGÍSTICAS REGIONALES QUE HABILITEN LA EXPORTACIÓN.
- 5.4.IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DESCANSO Y SERVICIOS PARA CAMIONES DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 5.5. ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUERTO PARA TOCOPILLA. Estudios y posteriores obras necesarias que nos permitan el desarrollo de un puerto de gran calado, para el fortalecimiento productivo comunal y regional.



DESARROLLO MINERO Y ENERGÉTICO

5.6. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MINERA REGIONAL 2023-2050.

Esta estrategia permite el diálogo y el establecimiento de compromisos directos de las grandes mineras metálicas y no metálicas que operan en la región, bajo el liderazgo del Gobierno Regional y con participación de la academia y la sociedad civil. Entre otros, en materia de empleo local, aumento de mujeres en la minería, minería responsable con el medio ambiente, diálogo con comunidades de pueblos originarios, fomento de la educación en todos sus niveles y superación de brechas regionales.

5.7. PROMOVEREMOS LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SU IMPACTO POSITIVO EN LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN.

FORMACIÓN DE TALENTO, INVESTIGACIÓN Y CAPITAL HUMANO AVANZADO

5.8. DESARROLLO DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA REGIONAL DE BECAS DE ESTUDIO EN POSGRADO E INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES LOCALES.

Sobre la base de los sectores estratégicos para el desarrollo regional y que aumente y retenga el talento de estudiantes locales, para que retribuyan a la región y sus comunas.

5.9. BECAS Y DESARROLLO DE NUEVAS ESPECIALIDADES MÉDICAS.

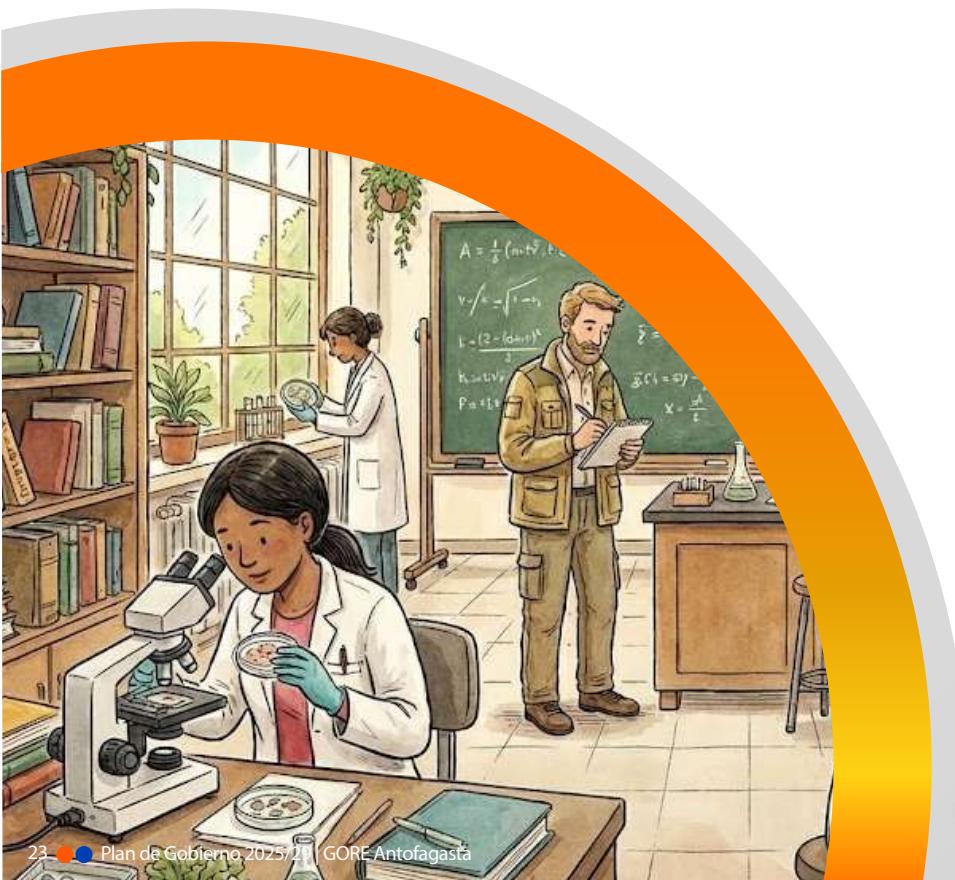
Para convertir a la región en un referente en la formación de médicos en la macro zona norte.

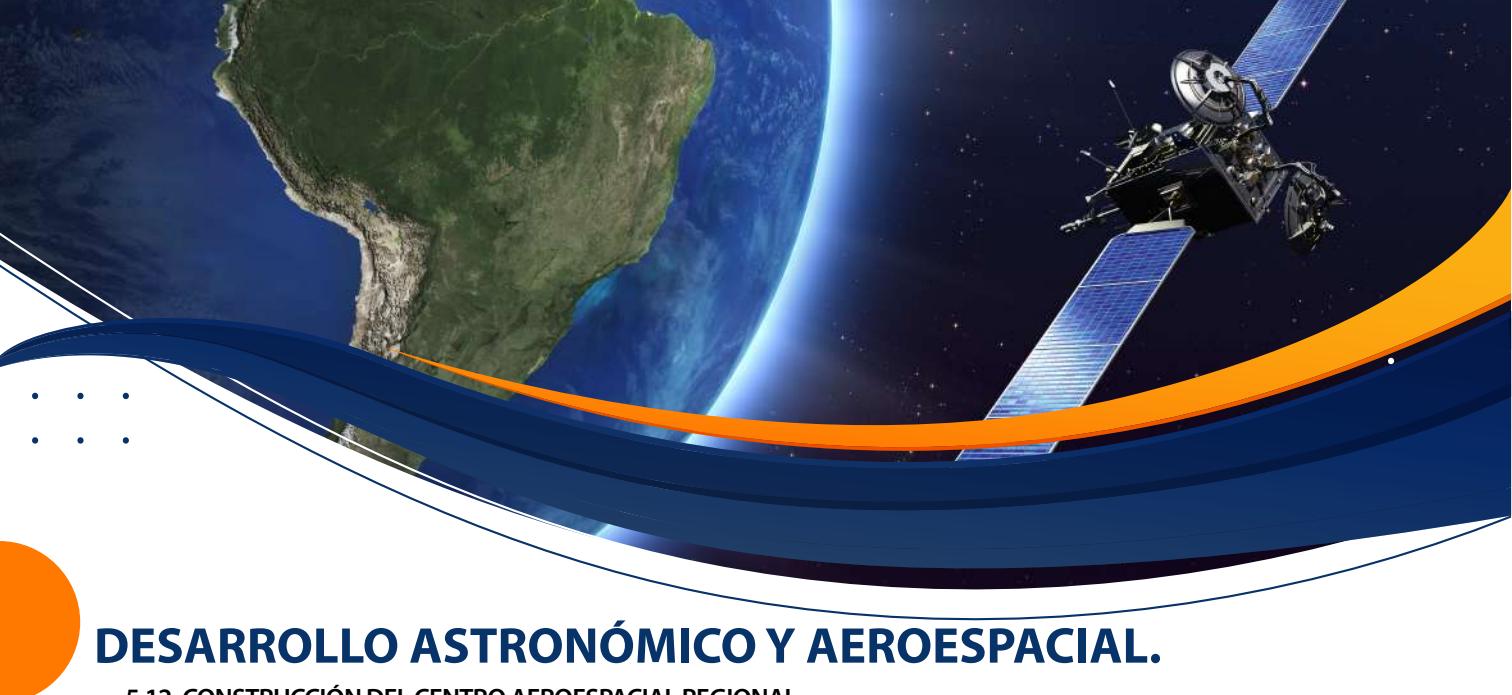
5.10. PARTICIPACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LITIO Y SALARES.

Formaremos parte del directorio, con el fin de contribuir al desarrollo de la industria sostenible del Litio, la innovación tecnológica, la protección de los salares y el desarrollo de industrias emergentes, como la biotecnología. Así también, para el fortalecimiento del diálogo con los pueblos originarios y la divulgación ciudadana de esta industria nacional y regional.

5.11. DESARROLLO DE PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL REGIONAL.

Para potenciar el talento joven regional, para dar respuesta a problemáticas complejas regionales y comunales.





DESARROLLO ASTRONÓMICO Y AEROESPACIAL.

5.12. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO AEROESPACIAL REGIONAL.

Para el desarrollo de la ciencia espacial y la construcción de satélites, en el marco de Sistema Nacional Satelital y del Programa Espacial Nacional. Lo haremos a través de un convenio con el Ministerio de Defensa y la FACH, contribuyendo al desarrollo científico y la innovación regional.

5.13. OBSERVATORIO ASTRONÓMICO PÚBLICO REGIONAL Y NACIONAL.

Desarrollo de estudios para la construcción de un observatorio y parque astronómico regional en el Cerro Vicuña Mackenna.

DESARROLLO Y DIGNIDAD



6.- REGIÓN PARA VIVIR

Una región para vivir es aquella que ofrece más y mejores espacios públicos y cultura para todos y todas; para la familia. Este desafío contempla 7 medidas o iniciativas.

6.1. PLAN DE DESARROLLO DE ESPACIOS DEPORTIVOS SALUDABLES EN CADA COMUNA.

Como los complejos deportivos de San Pedro de Atacama, Mejillones, Cancha Roja en Calama y Corvallis en Antofagasta; así como otros espacios deportivos de la región.

6.2. PLAN DE CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS BARRIALES, EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN.

Para llevar el deporte, la recreación y la vida sana a los barrios y las familias de nuestras comunas.

6.3. RECUPERACIÓN DE LAS EX PETROLERAS Y OTROS TERRENOS CON POTENCIAL URBANO REGIONAL.

En base a un protocolo de acuerdo con CODELCO NORTE y gestiones con otros servicios, para el desarrollo de proyectos de espacios públicos, equipamiento y áreas verdes de primer nivel y revitalización de espacios urbanos degradados.

6.4. CONSTRUCCIÓN DE PLANETARIOS PÚBLICOS REGIONALES Y/O COMUNALES.

Para el desarrollo de la ciencia ciudadana, la difusión y el amor por la ciencia y la astronomía regional. Pensado de acceso abierto a todo público.

6.5. CONSTRUCCIÓN MUSEO REGIONAL, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONAL.

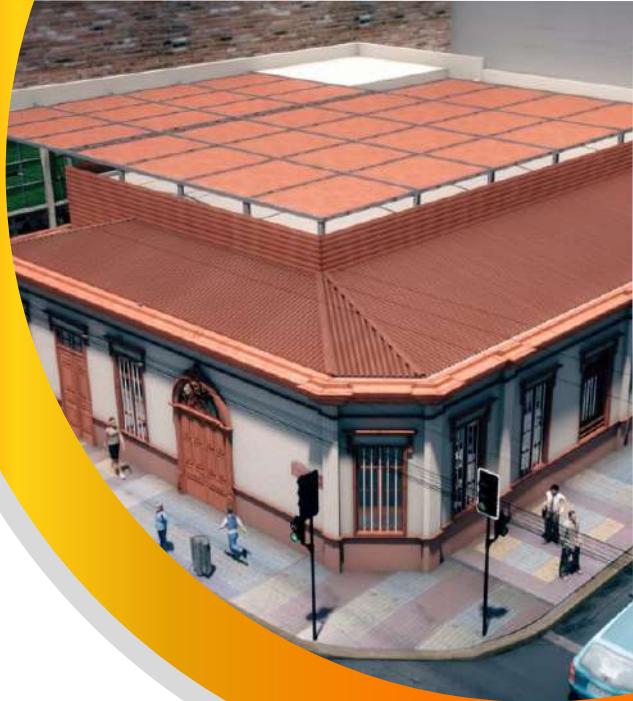
En terrenos de la Ex Molinera del Norte, para resguardar nuestro patrimonio y contar con un espacio de primer nivel para el desarrollo de las culturas, abierto a todo público.

6.6. PLAN RESTAURACION, PUESTA EN VALOR Y APERTURA AL PÚBLICO DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS HISTÓRICOS.

Como la ex oficina salitrera y monumento nacional Chacabuco, Casa Abaroa, Museo San Pedro de Atacama, Templo de Chiu Chiu, Estación Baquedano (Museo Ferroviario), entre otros.

6.7. ESPACIOS PARA LA CULTURA.

A través de apoyos y/o subsidios para teatros municipales y regionales.



DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN



7.- REGIÓN PARTICIPATIVA Y QUE PLANIFICA

Una región participativa y que planifica es aquella que promueve la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos y planifica el territorio con la ciudadanía. Este desafío contempla 5 medidas o iniciativas.

7.1. ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

REGIONAL. Actualizaremos la Estrategia Regional de Desarrollo, que es el principal instrumento de planificación regional, para orientar el desarrollo a largo plazo de la región a nivel social, ambiental, cultural, comercial y productivo. Lo mismo haremos con el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y la Zonificación del Borde Costero, para ordenar adecuadamente nuestra región y lograr una armonía entre las actividades productivas y las actividades y usos sociales, turísticos, paisajísticos, ambientales y de investigación y desarrollo. Esto con amplios procesos de participación ciudadana.

7.2. HOJA DE RUTA DE HIDROGENO VERDE Y PROGRAMA ESTRATEGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA DEL H2V Y DERIVADOS.

Planificaremos el desarrollo de esta naciente industria, sobre la base de procesos participativos, que permitan generar condiciones de desarrollo sostenible, promoción de la innovación, aumento de la mano de obra local y el respeto por las comunidades y el medio ambiente. Para ello, desarrollaremos un estudio para definir una Hoja de Ruta Regional, la cual implementaremos a través de un Programa Estratégico Regional, en conjunto con CORFO y el CDPR.

7.3. ADMINISTRACION SUELO REGIONAL.

Solicitaremos competencias de Bienes Nacionales que son centrales para la planificación y gestión del territorio, para que pasen a ser de responsabilidad del GORE (concesiones onerosas, de largo plazo).

7.4. FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REGIONAL.

Se realiza la elección del segundo COSOC REGIONAL, fortaleciendo su institucionalidad y mejora de su financiamiento para promover su rol articulador con la sociedad civil regional y su incidencia en asuntos públicos regionales.

7.5. CONSEJO REGIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES.

Promoveremos la participación infantil y juvenil a través de un espacio que se relacione directamente con el GORE, y que tenga representación de NNA de las nueve comunas de la región. Esto para llevar sus necesidades, preocupaciones y demandas a la máxima autoridad regional y adecuar las políticas, planes y programas a sus requerimientos.



G

E

R

E



Plan de Gobierno

2025-2029

Gobierno Regional de Antofagasta